LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A. ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE 9 MESES INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2023 Y FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

INDICE

Carátula
Informe de los auditores independientes
Estado de situación financiera
Estado de resultados
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados contables 1 a 7
Anexos I y II
Informe de la comisión fiscalizadora

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

correspondientes al período de nueve meses iniciado el 1 de Enero de 2023 y finalizado el 30 de Septiembre de 2023

Domicilio legal:

Bouchard 680, Piso 17, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la sociedad:

Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la explotación de industrias de productos farmacéuticos y otras especialidades medicinales, de productos químicos, alimentarios, suplementos dietarios y liofilizados, así como la explotación de industrias afines y su comercialización.

Fecha del acta constitutiva:

19 de septiembre de 2022

Inscripción en la Inspección General de Justicia:

Del contrato Social: N° 19.292, del Libro 110 de Sociedades por Acciones

Fecha: 19 de octubre de 2022

Número de legajo en la Inspección General de Justicia:

1.982.370

Fecha de finalización del contrato social:

19 de octubre de 2052

COMPOSICION DE CAPITAL (Nota 4)

(en pesos)

Cantidad	Tipo, valor nominal y N° de votos que otorga cada una	Suscripto	Integrado
		\$	\$
1.000.000	Ordinarias, nominativas, no endosables, de VN \$ 1 y 1 voto	1.000.000	962.500



INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS

A los Señores Accionistas y Directores de LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A. C.U.I.T: 30-71780391-0

Domicilio Legal: Bouchard 680, Piso 17 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables de períodos intermedios

Identificación de los estados financieros de período intermedio objeto de la revisión

Hemos revisado los estados financieros intermedios adjuntos de LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A. (en adelante "la Sociedad"), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2023 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al período de nueve meses finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información incluida en las notas 1 a 7.

Responsabilidad de la Dirección de La Sociedad en relación con los estados financieros intermedios

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios adjuntos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") como normas contables profesionales, tal como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en ingles), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomamos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios adjuntos de LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A. correspondientes al período de 9 meses finalizado el 30 de septiembre de 2023 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF").



Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 30 de septiembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 498.219 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de octubre de 2023

SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 196

GUSTAVO MARTIN SCHINCA (Socio) CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. TOMO CLXI FOLIO 99

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.982.370

Estado de Situación Financiera

al 30 de septiembre de 2023 presentado en forma comparativa (en pesos)

ACTIVO CORRIENTE	30/09/2023	31/12/2022	PASIVO CORRIENTE	30/09/2023	31/12/2022
Caja y Bancos (Nota 3.a)	2.086.461	507.877	Deudas Comerciales (Nota 3.d)	6.247.395	491.625
Inversiones (Nota 3.b)	69.573.048	-	Remuneraciones y cargas sociales (Nota 3.e)	649.637	-
Otros Créditos (Nota 3.c)	12.001.352	1.523.630	Cargas fiscales (Nota 3.f)	689.813	-
Total del Activo Corriente	83.660.861	2.031.507	Otras Deudas (Nota 3.g)	26.536.226	26.479.098
			Total del Pasivo Corriente	34.123.071	26.970.723
ACTIVO CORRIENTE					
Otros Créditos (Nota 3.c)	9.939.027	-			
Bienes de Uso (Anexo I)	741.968.364	740.608.179	PATRIMONIO NETO		
Total del Activo No Corriente	751.907.391	740.608.179	(Según estado respectivo)	801.445.181	715.668.963
			Total del Patrimonio Neto	801.445.181	715.668.963
TOTAL DEL ACTIVO	835.568.252	742.639.686	Total del Pasivo + Patrimonio Neto	835.568.252	742.639.686

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados contables.

El informe del auditor de fecha 31 de octubre de 2023 se extiende en documento aparte.

SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 196

Por Comisión Fiscalizadora

GUSTAVO MARTIN SCHINCA (SOCIO)

CONTADOR PUBLICO (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. TOMO CLXI FOLIO 99 NESTOR JUAN DE LISIO Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T°154 – F°242

Marcelo R. Figueiras

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.982.370

Estado de Resultados

correspondiente al período de nueve meses iniciado el 1 de Enero de 2023 y finalizado el 30 de Septiembre de 2023 (en pesos)

	30/09/2023
Ingresos por Ventas	-
Costo de ventas (Anexo II)	-
Ingresos Netos	-
Gastos de administración (Anexo II)	(66.253.746)
Gastos de comercialización (Anexo II)	-
Otros Ingresos y egresos	27.517
Resultados financieros y por tenencia (Incluye RECPAM)	8.202.504
Resultado del período antes del impuesto a las ganancias	(58.023.725)
Impuesto a las Ganancias	9.939.027
Resultado neto del Período -Pérdida-	(48.084.698)

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados contables. El informe del auditor de fecha 31 de octubre de 2023 se extiende en documento aparte

SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 196

Por Comisión Fiscalizadora

GUSTAVO MARTIN SCHINCA (SOCIO)

CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
TOMO CLXI FOLIO 99

NESTOR JUAN DE LISIO

Síndico Titular C.P.C.E.C.A.B.A. T°154 – F°242 Marcelo R. Figueiras

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.982.370

Estado de Cambios en el Patrimonio

al 30 de septiembre de 2023 (en pesos)

		Aporte de los Accionistas			Reservas y Resultados				
Concepto	Acciones Ordinarias	Ajuste de Capital	Prima de Emisión	Aportes Irrevocables	Total	Reserva Legal	Reserva Futuras Inversiones	Resultados No Asignados	Patrimonio Neto 30/09/2023
Saldos al inicio Aportes Irrevocables (*) Resultado del Período	1.000.000	1.382.825	-	715.091.008 133.860.916	717.473.833 133.860.916	-	-	(1.804.870) (48.084.698)	133.860.916
Saldos al cierre	1.000.000	1.382.825	-	848.951.924	851.334.749	-	-	(49.889.568)	801.445.181

^(*) Según Acta de Directorio del 28 de junio de 2023

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados contables. El informe del auditor de fecha 31 de octubre de 2023 se extiende en documento aparte

SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 196

Por Comisión Fiscalizadora

GUSTAVO MARTIN SCHINCA (SOCIO)

CONTADOR PUBLICO (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. TOMO CLXI FOLIO 99 **NESTOR JUAN DE LISIO**

Síndico Titular C.P.C.E.C.A.B.A. T°154 – F°242 Marcelo R. Figueiras

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.982.370

Estado de Flujo de Efectivo

correspondiente al período de nueve meses iniciado el 1 de Enero de 2023 y finalizado el 30 de Septiembre de 2023 (en pesos)

Variaciones del efectivo	30/09/2023
Efectivo al inicio del ejercicio (1)	507.877
Efectivo al cierre del ejercicio (1)	2.086.461
Aumento neto del efectivo	1.578.584
Causas de la variación del efectivo	
- Pérdida neta del ejercicio	(58.023.725)
- Depreciación de Bienes de Uso (Anexo I)	8.887.298
- Impuesto a las ganancias	9.939.027
Actividades Operativas:	
Variaciones en activos y pasivos:	
- (Aumento) Otros Créditos	(20.416.749)
- Aumento Deudas Comerciales	5.755.770
- Aumento Remuneraciones y Cargas Sociales	649.637
- Aumento Cargas Fiscales	689.813
- Aumento Otras Deudas	57.128
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades operativas	(52.461.801)
Actividades de Inversión:	
- (Aumento) de Inversiones	(69.573.048)
- Altas de Bienes de Uso:	(10.247.483)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de Inversión	(79.820.531)
Actividades de Financiación	
- Aportes Irrevocables	133.860.916
Flujo neto de efectivo generado en actividades de Financiación	133.860.916
riajo neto de electivo generado en actividades de i manciación	133.800.910
Aumento neto del efectivo	1.578.584

(1) Caja y Bancos

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados contables. El informe del auditor de fecha 31 de octubre de 2023 se extiende en documento aparte

SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 196 Por Comisión Fiscalizadora

GUSTAVO MARTIN SCHINCA (SOCIO)

CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A.

TOMO CLXI FOLIO 99

NESTOR JUAN DE LISIO Síndico Titular C.P.C.E.C.A.B.A. T°154 – F°242 Marcelo R. Figueiras Presidente

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

Laboratorios Richmond División Liofilizados S.A. (en adelante, "la Sociedad") es una sociedad constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 19 de octubre de 2022 bajo el número 19.292 del libro 10 de Sociedades por Acciones. La fecha de finalización del contrato social es el 19 de octubre de 2052. Su domicilio legal se encuentra en Bouchard 680, Piso 17, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La actividad principal es la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la explotación de industrias de productos farmacéuticos y otras especialidades medicinales, de productos químicos, alimentarios, suplementos dietarios y liofilizados, así como la explotación de industrias afines y su comercialización.

La emisión de los presentes Estados Financieros Intermedios tiene como objeto su consolidación con Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.

NOTA 2. BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Manifestación de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") y bases de preparación de los presentes estados financieros

Los presentes estados financieros intermedios de la Sociedad por el período de 9 meses finalizado el 30 de septiembre de 2023 han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

Los presentes estados financieros intermedios reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 ("NIC 29").

Con fines comparativos, el presente Estado de Situación Financiera incluye cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentadas con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente período, de acuerdo a lo señalado en el apartado siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior. Los restantes Estados e Información incluida en los presentes estados financieros intermedios no se presentan en forma comparativa por tratarse del primer período de 9 meses finalizado el 30 de septiembre de 2023.

2.2 Información financiera presentada en moneda homogénea

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo.

NOTA 2. BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

2.2 Información financiera presentada en moneda homogénea (Cont.)

Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución N° 10/18 de IGJ, la cual estableció que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del período sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Los estados financieros intermedios han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias.

NOTA 3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

Los principales rubros de los Estados Financieros al 30 de Septiembre de 2023 y al 31 de Diciembre de 2022 se componen de los siguientes conceptos

	30/09/2023	31/12/2022
3.a.) CAJA Y BANCOS	\$	\$
Caja en moneda local	298.458	507.877
Cuentas corrientes bancarias en moneda local	1.788.003	
_	2.086.461	507.877

NOTA 3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

	30/09/2023	31/12/2022
	\$	\$
3.b.) INVERSIONES		
Fondo Común de Inversión	69.573.048	
	69.573.048	
3.c.) OTROS CREDITOS		
CORRIENTES		
Accionistas (Nota 5)	37.500	1.523.630
Seguros a devengar	2.141.480	-
Impuesto al valor agregado	7.738.363	-
Saldo a favor del impuesto a las ganancias	320.118	-
Impuesto sobre los ingresos brutos	389.240	-
Otros Créditos Impositivos	1.374.651	<u>-</u>
	12.001.352	1.523.630
NO CORRIENTES		
Activo por Impuesto Diferido	9.939.027	<u> </u>
	9.939.027	
3.d.) DEUDAS COMERCIALES		
Deudas comerciales en moneda local	3.175.151	-
Provisión para gastos	3.072.244	491.625
	6.247.395	491.625
3.e.) REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES		
Sueldos y Cargas Sociales a pagar	649.637	
	649.637	
3.f.) CARGAS FISCALES		
Ingresos Brutos a Pagar	-	-
Si.Co.Re. a Pagar	556.587	-
SIRE a Pagar	133.226	-
	689.813	-
3.g.) OTRAS DEUDAS		
Con partes relacionadas (Nota 5)	26.536.226	26.479.098
	26.536.226	26.479.098

NOTA 4. COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

Con fecha 19 de septiembre de 2022 los Accionistas de la Sociedad, mediante acta de Constitución, resolvieron constituir una Sociedad Anónima con un capital inicial de \$1.000.000.

NOTA 4. COMPOSICIÓN DEL CAPITAL (Cont.)

Con fecha 7 de diciembre de 2022 el Directorio resolvió aceptar la oferta presentada por el accionista Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. para la integración de un aporte irrevocable en efectivo a cuenta de futura suscripción de capital por la suma de USD 2.000.000, equivalentes a \$352.000.000 de acuerdo al tipo de cambio de esa fecha, en el marco de la adquisición del inmueble para que la Sociedad lleve a cabo su actividad principal.

Atentos a esta integración, el 30 de mayo de 2023 se celebró la Asamblea General Extraordinaria en donde los accionistas por unanimidad decidieron:

- 1. Aumentar el capital social en \$200.000;
- 2. Delegar al Directorio el establecimiento de la prima de emisión correspondiente y la emisión de las acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$1 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción.

Por este motivo se posterga el reconocimiento de esta capitalización y su prima de emisión hasta que el Directorio se expida en relación a la determinación de la misma.

Adicionalmente, con fecha 28 de junio de 2023 el Directorio resolvió aprobar la integración de un aporte irrevocable a cuenta de futura suscripción por parte del principal accionista de la Sociedad, Laboratorios Richmond S.A.C.I.F., por un total de \$99.287.500, con la finalidad de realizar mejoras edilicias requeridas en el inmueble que la Sociedad posee en Pilar.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables se encuentra pendiente su aprobación por parte de la Asamblea de Accionistas y la presentación de la información correspondiente ante la Inspección General de Justicia a los efectos de su integración registral.

Al 30 de Septiembre de 2023 el capital social de la Sociedad estaba compuesto de acuerdo al siguiente detalle:

	Suscripto \$	Integrado \$
Capital inscripto en la Inspección General de Justicia el 19 de octubre de 2022	1.000.000	962.500
	1.000.000	962.500

NOTA 5. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Al 30 de septiembre de 2023 los saldos con partes relacionadas se conforman de la siguiente manera:

	Otros Créditos	Otras Deudas
Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.	-	\$26.536.226
Otros Accionistas	\$37.500	-
TOTAL	\$37.500	\$26.536.226

NOTA 6. PLAZOS DE CRÉDITOS Y DEUDAS

La composición de créditos y deudas al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, según su plazo estimado de cobro o pago, es la siguiente:

	Créditos		Deu	ıdas
	30/09/2023	31/12/2022	30/09/2023	31/12/2022
De plazo vencido		-	-	-
A vencer				
Hasta 3 meses	9.610.026	-	4.514.601	-
De 4 a 6 meses	1.132.300	-	-	-
De 7 a 9 meses	1.049.056	-	-	-
De 10 a 12 meses	209.970	1.523.630	-	-
Más de 1 año	9.939.027	-	-	-
Sin Plazo establecido	_	-	29.608.470	26.970.723
Totales	21.940.379	1.523.630	34.123.071	26.970.723

NOTA 7. HECHOS POSTERIORES

No existen otros acontecimientos u operaciones ocurridas con posterioridad al cierre que puedan afectar significativamente la situación patrimonial de la Sociedad ni los resultados del período.

El Informe del Auditor de fecha 31 de octubre de 2023 se extiende en documento aparte

SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 196 Por Comisión Fiscalizadora

GUSTAVO MARTIN SCHINCA (SOCIO)

CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A.

TOMO CIXI FOLIO 99

NESTOR JUAN DE LISIO

Marcelo R. Figueiras

Presidente

C.P.C.E.C.A.B.A. T°154 – F°242

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.982.370

BIENES DE USO

al 30 de Septiembre de 2023 (en pesos)

	VALOR DE ORIGEN								
CONCEPTO	Valor al inicio	Valor al inicio Altas Bajas Transferencias Valor al cierre							
Terrenos	148.121.635	=	-	-	148.121.635				
Inmuebles	592.486.544	=	-	-	592.486.544				
Obras en Curso	-	10.247.483	-	-	10.247.483				
TOTALES 30.09.2023	740.608.179	10.247.483	-	-	750.855.662				
TOTALES 31.12.2022	-	740.608.179	-	-	740.608.179				

		Neto			
CONCEPTO	Acumuladas al inicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre	Resultante
Terrenos	-	-	-	-	148.121.635
Inmuebles	-	-	8.887.298	8.887.298	583.599.246
Obras en Curso	-	-	-	-	10.247.483
TOTALES 30.09.2023	-	-	8.887.298	8.887.298	741.968.364
TOTALES 31.12.2022	-	•	-	-	740.608.179

El informe de fecha 31 de octubre de 2023 se extiende en documento aparte.

SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 196

Por Comisión Fiscalizadora

GUSTAVO MARTIN SCHINCA (SOCIO)

CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
TOMO CLXI FOLIO 99

NESTOR JUAN DE LISIO Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T°154 - F°242

Marcelo R. Figueiras

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.982.370

Información requerida por el art. 64 Apartado I, Inc.b), de la Ley 19.550

por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2023 (en pesos)

Rubros	Costo de Ventas	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Totales 30.09.2023
Remuneraciones y cargas sociales	-	12.608.941	-	12.608.941
Honorarios por servicios	-	5.606.441	-	5.606.441
Seguridad	-	23.054.416	-	23.054.416
Depreciaciones bienes de uso	-	8.887.298	-	8.887.298
Impuestos, tasas y contribuciones	-	4.636.446	-	4.636.446
Alquileres y expensas	-	1.317.492	-	1.317.492
Servicios públicos	-	2.299.824	-	2.299.824
Gastos de sistemas y comunicaciones	-	1.220.360	-	1.220.360
Imprenta y librería	-	161.655	-	161.655
Seguros	-	530.064	-	530.064
Gastos de mantenimiento	-	3.689.547	-	3.689.547
Gastos bancarios	-	1.915.106	-	1.915.106
Gastos generales	-	326.156	-	326.156
TOTALES 30.09.2023	-	66.253.746	-	66.253.746

El informe de fecha 31 de octubre de 2023 se extiende en documento aparte.

SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. ™ 1 № 196 Por Comisión Fiscalizadora

GUSTAVO MARTIN SCHINCA (SOCIO)

CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A.

TOMO CLXI FOLIO 99

NESTOR JUAN DE LISIO Síndico Titular C.P.C.E.C.A.B.A. T°154 – F°242 Marcelo R. Figueiras Presidente

INFORME DE REVISIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERIODOS INTERMEDIOS

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de octubre 2023.

A los Sres. Accionistas de

LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A.

CUIT: 30-71780391-0 Av. Bouchard 680 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En nuestro carácter de miembros Titulares de la Comisión Fiscalizadora de **LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A.** de acuerdo con lo dispuesto por el inc. 5° del artículo 294 de la Ley General de Sociedades, hemos examinado los documentos detallados en el Capítulo I siguiente. Los documentos citados constituyen una información preparada y emitida por el Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basado en el trabajo que se menciona en el Capítulo III.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

Nuestra labor comprendió los siguientes documentos:

- 1. Estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2023.
- 2. Estado de resultados correspondiente al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2023.
- 3. Estado de cambios en el patrimonio correspondiente al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2023.
- 4. Estado de flujos de efectivo correspondiente al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2023.
- 5. Notas 1 a 7 y Anexos I y II a los estados intermedios financieros correspondiente al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2023.

II. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios adjuntos de conformidad con las normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") como normas contables profesionales, tal como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés). Asimismo, la Dirección es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

III. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes según lo dispuesto por la Ley General de Sociedades y la Resolución Técnica Nº 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas de Directorio y Asambleas y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el Capítulo I, nos hemos basado en la revisión limitada sobre estados contables intermedios efectuada por los auditores Schinca, Rabbordi y Asociados S.R.L., quienes emitieron su informe de fecha 31 de octubre de 2023. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dicho profesional.

El profesional mencionado ha llevado a cabo su examen de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del CPCECABA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética.

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de independencia y las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expreso opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

IV. CONCLUSIÓN

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios adjuntos de Laboratorios Richmond División Liofilizados SA correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2023 no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

V. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Las cifras de los estados intermedios financieros mencionados en el Capítulo I de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Dichos estados intermedios financieros se encuentran en proceso de transcripción al libro Inventarios y balances.
- b) Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el art. 294 de la Ley General de Sociedades, desde la fecha de nuestra designación, y hemos verificado la vigencia a la fecha del presente informe, de la garantía de los directores establecida por el artículo 9º del Estatuto Social y en concordancia con la Resolución Nº 7/2015 (T.O. RG IGJ Nº 9/2015), consistente en \$ 1.000.000 (un millón pesos) por cada director y que han sido cubiertos con pólizas de cauciones, cuya existencia hemos verificado.
- c) Hemos leído el informe de Revisión Limitada de los auditores externos que revisten el carácter de independientes, y teniendo en cuenta la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por los mismos y de las políticas de contabilización de la Sociedad, informamos que del mismo se desprende lo siguiente:
 - i. las normas de auditoría aplicadas son las aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las que contemplan los requisitos de independencia, y
 - Los estados financieros mencionados en el Capítulo I de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

- d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previsto en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- e) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 30 de septiembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 498.219 y no era exigible a esa fecha.

NÉSTOR JUAN DE LISIO Síndico Titular Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T°154 – F°242

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de noviembre de 2023

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 31/10/2023 referida a un Estado Contable Períodos Intermedios de fecha 30/09/2023 perteneciente a LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A. S.A. CUIT 30-71780391-0, intervenida por el Dr. GUSTAVO MARTIN SCHINCA. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado Dr. GUSTAVO MARTIN SCHINCA Contador Público (U.B.A.) CPCECABA T° 161 F° 99

Firma en carácter de socio SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS S.R.L. T° 1 F° 196 SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: jmilhzj

Legalización Nº 954747

